

REPUBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO

VISTO:

"2016 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACION
DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL"

Los Expedientes CUDAP: EXP-UNC: N°0056737/2015, 0061955/2015, 0000801/2016, 0059911/2015, 0061919/2015, 0060684/2015, 0007111/2016, 0058445/2015 y 0060219/2015, mediante los cuales docentes del Departamento de Estudios Básicos y Derecho Penal elevan a consideración informes de actividades y planes de tareas;

Y CONSIDERANDO:

Que han emitido informes favorables los Profesores Titulares y han tomado razón el Departamento de Estudios Básicos, el Departamento de Derecho Penal y Secretaría Académica;

Que puestos a consideración, fueron aprobados por unanimidad;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

Art. 1°.- Tomar conocimiento de los Informes de Actividades y Planes de Tareas presentados por los docentes del Departamento de Estudios Básicos y de Derecho Penal de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, conforme al siguiente detalle:

INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS DE LA CARRERA DE ABOGACÍA

ASSANDRI MÓNICA (Informe actividades 2015 – Plan de Tareas 2016)

SOCIOLOGÍA JURÍDICA

VILLEGAS GUZMÁN, SABRINA MARÍA (Informe actividades 2015 – Plan de Tareas 2016)

INTRODUCCIÓN AL DERECHO

GONZÁLEZ LEAHY, JOSÉ MARÍA (Informe actividades 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 – Plan de tareas 2012, 2013, 2014 y 2015)

ABRIL, ERNESTO (Informe actividades 2015 – Plan de tareas 2016)

FERNÁNDEZ ROBERTO LEANDRO (Informe actividades 2015 – Plan de tareas 2016)

CUÑADO, ANDRÉS EDUARDO (Informe actividades 2015 – Plan de Tareas 2016)

TEORÍAS DEL CONFLICTO Y DE LA DECISIÓN

GARCÍA CIMA, ELENA (Informe actividades 2015 y Plan de Tareas 2016)

DERECHO PENAL I

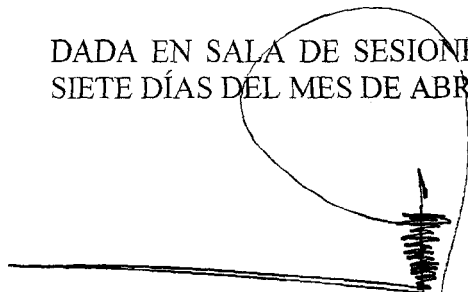
CARRANZA, HORACIO AUGUSTO (Informe actividades 2015 y Plan de Tareas 2016)

DERECHO PENAL II

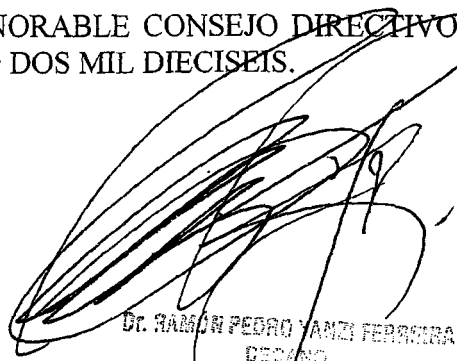
SANZ, MAURICIO VALENTÍN (Informe actividades 2015 y Plan de Tareas 2016)

Art. 2º.- Protocolícese, hágase saber, dese copia. Gírese al Departamento de Estudios Básicos y Departamento de Derecho Penal de esta Facultad. Oportunamente, archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO, A SIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.


VICTORINO SOLA
Secretario Técnico
Fac. de Derecho
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°70/2016


Dr. RAMÓN PEDRO YANZI FERRERA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA